

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 916349

Santa Fe, 24 de abril de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la solicitud de licencia por maternidad de la Prof. Jéssica Evelin Kees en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, con carácter contratado y funciones en el Departamento de Geografía de esta Facultad y en el Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI), y

CONSIDERANDO que la certificación extendida por la Administración Nacional de la Seguridad Social -ANSES- establece las fechas de vigencia de la misma.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar licencia por maternidad a la Prof. Jéssica Evelin Kees (DNI N° 30.100.726) en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, con carácter contratado y funciones en la asignatura "Introducción a la Geografía" del Departamento de Geografía y "Práctica Docente" del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI), desde el 13 de Abril y hasta el 12 de Julio de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscribese, regístrese, remítase copia a Secretaría Académica, al Departamento de Geografía y al INDI, pase al Departamento de Personal y por su intermedio notifíquese a la interesada. Hágase saber por correo electrónico a la Dirección de Salud de la Universidad. Cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. N° 124/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105